

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1033

Número de Repertorio: 2236

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1033 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315491181	REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE	COMPRADOR
1306964071	ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO	2-20-09-20-000	76041	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2200910000	42285	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 21 mayo 2021

Fecha generación: viernes, 21 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 0 4 5 9 H H 6 O T C R





Factura: 002-003-000027939



20211308006P01460

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P01460						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2021, (11:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306964071	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315491181	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	16500.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02604-DP13-2021-SM





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2RIO

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20211308006P01460

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000027939

6

7

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

8

QUE OTORGA EL SEÑOR

9

TITO NEWTON ZAMBRANO MENDOZA

10

A FAVOR DE LA SEÑORA:

11

XIOMARA MONSERRATE REYES ALCIVAR

12

CUANTIA: USD. \$ 16,500.00, AVALUO MUNICIPAL \$ 17,800.00.-

13

DI 2 COPIAS

14

"AMGC"

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
16 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día JUEVES TRECE
17 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ANTE MI ABOGADO
18 **CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**, Notario Público Sexto del Cantón
19 Manta, comparece por una parte el señor **TITO NEWTON ZAMBRANO**
20 **MENDOZA**, soltero, con C.C. No. 1306964071, por sus propios y
21 personales derechos, y a quien en adelante se le llamará como "**PARTE**
22 **VENDEDORA**", el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
23 de edad, domiciliado en la Urbanización Millenium de la Parroquia Los
24 Esteros de esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **XIOMARA**
25 **MONSERRATE REYES ALCIVAR**, de estado Civil Soltera, con C.C. No.
26 1315491181, por sus propios y personales derechos y a quien en
27 adelante se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**"; la
28 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad





1 domiciliada en el Barrio 4 de Noviembre, Vía Interbarrial antigua vía San
 2 de esta ciudad de Manta; legalmente capaces, quienes me presentan
 3 sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
 4 debidamente certificadas agregan como documentos habilitantes, doy
 5 fe. Los Comparecientes me solicitan eleve a escritura pública, una de
 6 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a
 7 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo,
 8 sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que se
 9 otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:**
 10 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente
 11 Escritura de COMPRAVENTA, por una parte el señor **TITO NEWTON**
 12 **ZAMBRANO MENDOZA**, por sus propios y personales derechos, quienes
 13 en lo posterior de este instrumento se lo denominará **"EL VENDEDOR"**;
 14 y Por otra parte comparece, la señora **XIOMARA MONSERRATE REYES**
 15 **ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos, quien en lo posterior
 16 de este instrumento se los denominará **"LA COMPRADORA"**.
 17 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **TITO NEWTON ZAMBRANO**
 18 **MENDOZA**, declara que era legítimo dueño y propietario de Dos lotes
 19 de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado
 20 en la actual Urbanización Divino Niño II, de la Parroquia Tarqui del
 21 Cantón Manta, lotes signados con los números 10 y 11 de la manzana
 22 veintinueve; que los adquirió por compra a los señores: Gerardo Rafael
 23 Piloza Lucas y Ana Siboney Villacis Flores, mediante Escritura Pública
 24 de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón
 25 Manta, el cuatro de marzo del año dos mil veinte, legalmente inscrita en
 26 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de marzo del
 27 año dos mil veinte; Terrenos que tienen las siguientes medidas y
 28 linderos: Por el Frente, veinte metros y Avenida cuatrocientos cinco; Por



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Atrás, en veinte metros y lotes números ocho y nueve; Costado Derecho,
2 En veinte metros y Calle cuatrocientos once; y, Costado Izquierdo, En
3 veinte metros y lote número doce. Con una superficie total de
4 Cuatrocientos metros cuadrados. De este terreno se realizó la venta del
5 lote 10 con una superficie total de 200M2., quedando restante el lote
6 Número 11 con una superficie de 200M2. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**
7 LA PARTE VENDEDORA libre y voluntariamente, declara que hoy tienen
8 a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte
9 compradora, el área remanente de los lotes de terrenos descritos en la
10 cláusula anterior, el mismo que ésta signado con el Número Once de la
11 Manzana 29 de la Actual Urbanización Divino Niño II, de la Parroquia
12 Tarqui del Cantón Manta, y que Según Autorización otorgada por el
13 GAD-MANTA, queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
14 con diez metros y avenida Cuatrocientos cinco; Por Atrás, diez metros y
15 lote número ocho; por el Costado Derecho, con veinte metros, con área
16 vendida e inscrita a favor de José Luis Medranda Mera; y, Por el Costado
17 Izquierdo, con veinte metros y lindera con lote número doce; con un área
18 total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00M2).- No obstante
19 de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo
20 cierto bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su
21 cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
22 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como
23 el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
24 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
25 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido
26 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-
27 **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio
28 pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble





1 descrito, es de: DIECISEIS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES, que la
 2 comprada, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso
 3 legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que El
 4 Vendedor, declara tenerlos recibidos de manos de la Compradora a su
 5 entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el
 6 presente ni en el futuro, por este concepto. El avalúo Municipal del bien
 7 es la suma de: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES.
 8 **QUINTA: DECLARACION Y SANEAMIENTO.-** Los comparecientes
 9 declaran, QUE LA URBANIZACIÓN NO CUENTA CON ADMINISTRADOR
 10 LEGALMENTE NOMBRADO Y QUE EXIMO AL NOTARIO Y
 11 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD". Asi
 12 mismo el vendedor declara que el bien materia de este contrato se
 13 encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio
 14 y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**
 15 **DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
 16 domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven
 17 del presente contrato. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las partes contratadas
 18 aceptan en todas y cada una de sus partes la presente Escritura por
 19 convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** La
 20 COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por
 21 interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad
 22 correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.
 23 Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,
 24 necesarias para la plena validez de este tipo de contratos. **FIRMADO**
 25 Abogado Javier Macías Cruzatty, **Matrícula 13- 1992-20 F.A.E** (Hasta
 26 aquí la minuta). Que los señores otorgantes aprueban y ratifican el
 27 contenido de la minuta inserta, que queda elevada a Escritura Pública
 28 para que surta sus efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

42285

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004335
Certifico hasta el día 2021-03-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2200910000
Fecha de Apertura: viernes, 06 septiembre 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Divino Niño II

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Los dos lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicado en la actual Urbanización Divino Niño II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números 10 y 11 de la manzana veintinueve. Teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: En veinte metros y avenida cuatrocientos cinco

Atras: En veinte metros y lotes números ocho y nueve

Derecho: En veinte metros y calle cuatrocientos once

Izquierdo: En veinte metros y lote número doce

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	330 jueves, 27 febrero 1997	197	197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2283 miércoles, 24 diciembre 1997	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3082 miércoles, 09 octubre 2013	62435	62439
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	490 lunes, 09 marzo 2020	14674	14691
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	49 jueves, 07 enero 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 27 febrero 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 diciembre 1996

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El cincuenta por ciento cada uno o sea veinte mil quinientos ochenta metros cuadrados. Lote de terreno ubicado en la actual Lotización Diviño Niño en el sector denominado Zanjón Hondo del cantón Manta, teniendo una superficie total de cuarenta y un mil ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GOMEZ AVEIGA JANETH ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS CEDAÑO FLOR NATIVIDAD	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	OROZCO ARROYAVE BELGICA CLOTILDE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	CASADO(A)	MANTA





VENDEDOR: MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

NO DEFINIDO

MANTA

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1826	miércoles, 25 noviembre 1998	1198	1198
COMPRA VENTA	786	martes, 16 agosto 1977	1093	1095
COMPRA VENTA	299	jueves, 11 febrero 1993	219	220

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 24 diciembre 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 junio 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo ubicado en la actual Urbanización Divino Niño II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lotes N.- diez y once de la Manzana veintinueve.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2283

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 4559

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LARA VILLACIS LUIS ESTUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOMEZ AVEIGA JANETH ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CEDEÑO FLOR NATIVIDAD	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	330	jueves, 27 febrero 1997	197	197

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los cónyuges Sr. Gerardo Rafael Pilozo Lucas y Sra. Ana Siboney Villacis Flores, debidamente representados por su Apoderada la Sra. Rosa Magdalena Pilozo Lucas. Los dos cuerpos de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la actual Urbanización Divino Niño II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lotes N. 10 y 11 de la Manzana VEINTINUEVE. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3082

Folio Inicial: 62435

Número de Repertorio: 7225

Folio Final : 62439

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PILOZO LUCAS GERARDO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VILLACIS FLORES ANA SIBONEY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TOTOY SANCHEZ ELIZABETH MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LARA VILLACIS LUIS ESTUARDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2283	miércoles, 24 diciembre 1997	1	1





Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: **lunes, 09 marzo 2020**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 04 marzo 2020**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la actual Urbanización Divino Niño II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números 10 y 11 de la manzana veintinueve.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILOZO LUCAS GERARDO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VILLACIS FLORES ANA SIBONEY	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3032	miércoles, 09 octubre 2013	62435	62439

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: **jueves, 07 enero 2021**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 16 diciembre 2020**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: una parte del lote de terreno ubicado en la Urbanización Divino Niño II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número 10 de la Manzana Veintinueve, con un área total de 200m2. El comprador, Jose Luis Medranda Mera, casado con, Mirella Monserrate Chavez Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA MERA JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004335 certifico hasta el día 2021-03-19, la Ficha Registral Número: 42285.





Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 0 0 2 6 P U Q P O K R



**N° 052021-033504**

Manta, miércoles 12 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-20-09-20-000 perteneciente a ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON con C.C. 1306964071 ubicada en ACTUAL URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO II, LOTE SIGNADO COMO NUMERO 11 DE LA MANZANA 29. BARRIO DIVINO NIÑO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,800.00 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 11 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134074N40VOFU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022021-029301

Manta, jueves 25 febrero 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON** con cédula de ciudadanía No. **1306964071**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 25 abril 2021



Código Seguro de Verificación (CSV)



129832CD2ES0I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 052021-033317

N° ELECTRÓNICO : 210647

Fecha: 2021-05-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-09-20-000

Ubicado en: ACTUAL URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO II, LOTE SIGNADO COMO NUMERO 11 DE LA MANZANA 29.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306964071	ZAMBRANO MENDOZA-TITO NEWTON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,800.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 17,800.00 $\times 1.05 \%$ = 207.10

SON: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 09 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133887TFUIIEZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-11 12:53:32



Fecha: 2021-05-10

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Nº SU-052021-000164

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON** con C.C. **1306964071**, con clave catastral #2-20-09-10-000 ubicado en ACTUAL URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO II, LOTES SIGNADOS CON LOS NÚMEROS 10 Y 11 DE LA MANZANA 29., de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 400.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Compraventa autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 04 de marzo de 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 09 de marzo de 2020. 400.00 m²

FRENTE: 20.00 m AVENIDA 405
ATRAS: 20.00 m LOTES Nº 8 Y 9
COSTADO DERECHO: 20.00 m CALLE 411
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m LOTE Nº 12
ÁREA TOTAL: 400.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MEDRANDA MERA JOSE LUIS, LOTE 10 (COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EL 07 DE ENERO DE 2021) : 200.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - CON AVENIDA 405
ATRAS: 10.00 m - CON LOTE NUMERO 8.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - CON AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE JOSE LUIS MEDRANDA MERA.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - CON LOTE NUMERO 12.
ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-20-09-20-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes





N° AU-052021-000312

Manta, lunes 10 mayo 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON**, ubicado en ACTUAL URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO II, LOTE SIGNADO COMO NUMERO 11 DE LA MANZANA 29. de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - CON AVENIDA 405

ATRAS: 10.00 m - CON LOTE NUMERO 8.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - CON AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE JOSE LUIS MEDRANDA MERA.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - CON LOTE NUMERO 12.

Área total: 200.00 m²

Clave catastral: 2-20-09-20-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

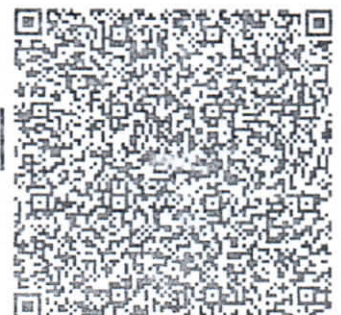
Fecha de expiración: viernes 09 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1328UWEV3HRAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO INGRESO A CAJA

000058635

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
19032	2021/02/25 11:50	25/02/2021 11:50:00a.m.	590628	
A FAVOR DE ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON C.I.: 1306964071				

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES DEL TITULO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CERTIFICADO de Solvencia

ADICIONALES

DATOS DEL PREDIO

CERTIFICADO N° 612

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

Bomberos

DESCRIPCIÓN

VALOR

USD 3.00

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

CHIQUE BAQUE JESSICA MARIELA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
26401	2021/04/13 10:39	13/04/2021 10:39:00a.m.	593505	
A FAVOR DE ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON C.I.: 1306964071				

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

Solvencia

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/13

TOTAL A PAGAR



INGRESO A CAJA



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/021134
DE ALCABALAS

Fecha: 12/05/2021

Por: 178.00

Periodo: 01/01/2021 Hasta 31/12/2021

Vence: 12/05/2021

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON

Identificación: 1306964071

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE

Identificación: 1315491181

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO SEGÚN LEY DEL COOTAD. ART. 533

VE-410121



Predio: Fecha adquisición: 04/03/2020

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de
Venta

2-20-09-20-000 17800.00 200.00 ACTUALURBANIZACIONDIVINONINOILOTESIGNADOCOMONUMERO11DELAMANZANA29. 17,800.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	178.00	53.40	0.00	124.60
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	53.40	0.00	0.00	53.40
Total=>		231.40	53.40	0.00	178.00

Saldo a Pagar





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudación 01
Recibo de Cobro No: 001001:006449
Fecha: 12/05/2021

Cliente: REYES ALCIVAR XIOMARA
MONSERRATE
CI/RUC: 1315491181
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO
JENNIFFER STEFANY 12/05/2021
12:58

2021 Aporte A La Junta De 53.40
Beneficencia | 2-20-09-
20-000 | Ref SE
APLICA DESCUENTO
SEGN LEY DEL
COOTAD. ART. 533 |
Titulo: T:2021/021134
2021 De Alcabalas | 2-20-09- 124.60
20-000 | Ref SE
APLICA DESCUENTO
SEGN LEY DEL
COOTAD. ART. 533 |
Titulo: T:2021/021134

Valor Cobrado 178.00
Forma de Pago Efectivo



VP-566262
Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

BanEcuador B.P.
12/05/2021 02:26:18 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1203661740
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: keolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005009
Fecha: 12/05/2021 02:26:45 p.m.

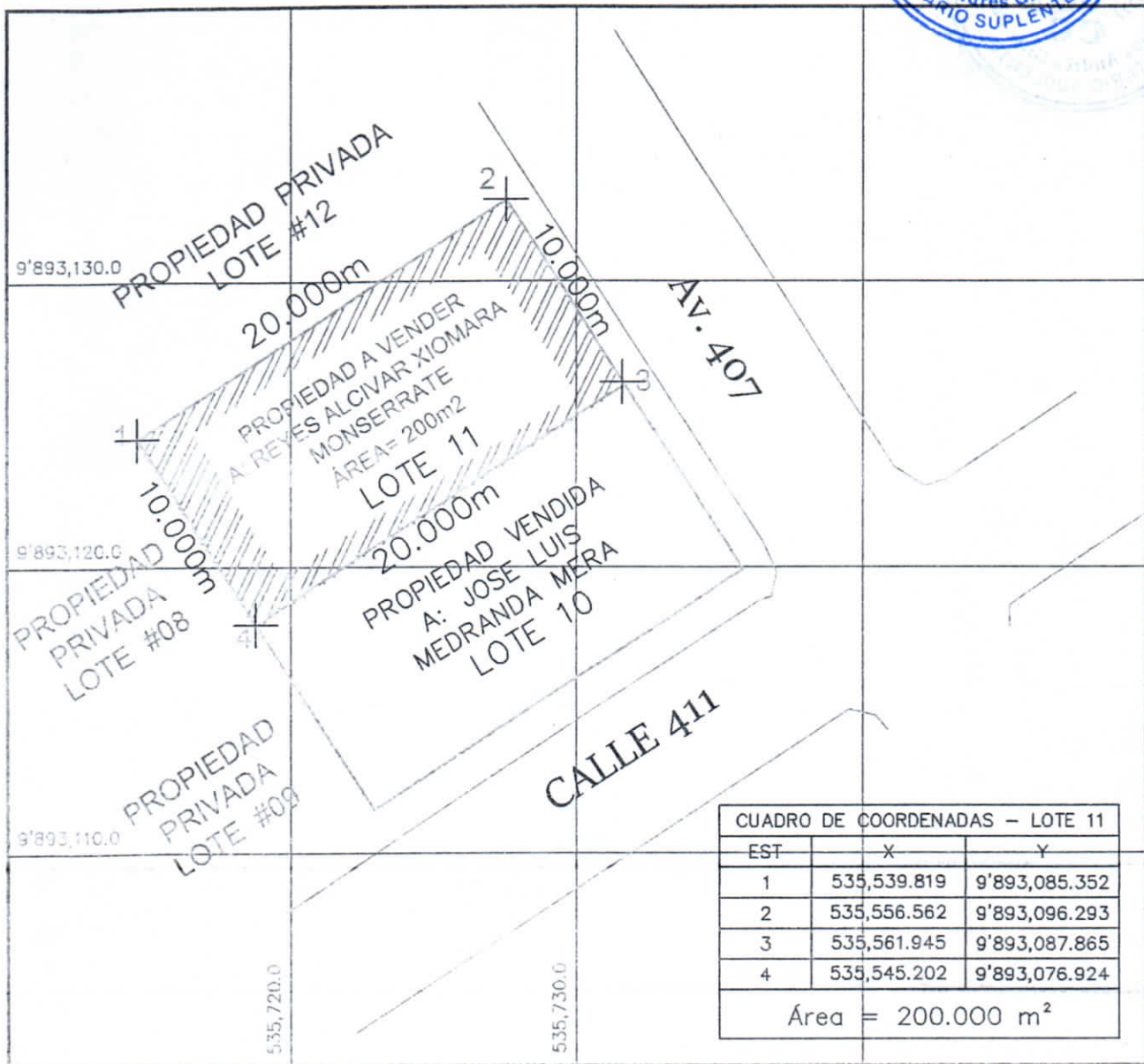
No. Autorización:
1205202101176818352000120565270000050092021142613

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





IMPLANTACIÓN

ESCALA

1 : 1000

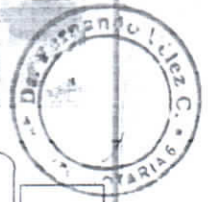


PROPIETARIO: LITO NEWTON ZAMBRANO VENDOZA		PROYECTO: DESMEMBRACION	
CONTIENE: AREA A VENDER LOTE 11	ESCRITO INDICADO: FECHA: 11/09/2017 FOLIO: A4	USUO: DISTRIBUCION DE BIENES FECHA: 01/02/2017 CALLE: CALLE 407 Y 408	ING. WILLIAM DAVID SALGUERO LOOR Reg. N° 201201741012 2018 2140598

2



PROPIEDAD



APROBADO:		FOLIO:	
CONTENIDO:		FECHA:	NOTARIO:
ING. WILLIAM DAVID SALGUERO LOOR		FECHA:	NOTARIO:



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306964071

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ZAMBRANO NEUTO JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-419-07209



215-419-07209

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO MENDOZA
TITO NEWTON**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1972-02-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

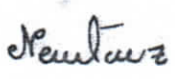
No. **130696407-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E133311212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO NEUTO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2015-12-03**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-03





DIRECTOR GENERAL
NOTARIO SUPLENTE



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3
JUNTA No. 0005 MASCULINO

ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON

45234930
1306964071



03-12-2015
DIGERCIC
1306964071

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas utiles
Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315491181

Nombres del ciudadano: REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE JUAN REYES REYES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMEN MONSERRATE ALCIVAR O

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-419-07277



212-419-07277

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
FOTOCOPIA Y VERIFICACIÓN

CIUDADANIA 131549118-1

REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE

MANABI/MANTA/MANTA

03 JULIO 1992

004 0237 02244 7

MANABI/ MANTA

MANTA 1992




EQUATORIANA***** V3343E3222

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JOSE JUAN REYES REYES

CARMEN MONSERRATE ALCIVAR O

MANTA 03/05/2011

03/05/2023

REN 3901781




Xiomara Reyes Alcaraz



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



19930753



PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA 2

JUNTA No. 0009 FEMENINO

CCN 1315491181

REYES ALCIVAR XIOMARA MONSERRATE

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 y demás impuestos de Ley, así como la documentación legal respectiva.-
2 Leída que le fue esta Escritura a los otorgantes por mí, el Notario, de
3 principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y la ratifica en todas sus
4 partes, quedando facultada Los Compradores para que soliciten su
5 inscripción; y ratificándose en su contenido firman conmigo, el Notario,
6 en unidad de acto. Doy Fe.

7
8
9

Newton Z



10 **SR. TITO NEWTON ZAMBRANO MENDOZA.-**

11 **C.C. No. 1306964071**

12 **Telef. 0961448499**

13
14
15

Xiomara Monserrate Reyes Alcivar

16 **SRA. XIOMARA MONSERRATE REYES ALCIVAR.-**

17 **C.C. No. 1315491181**

18 **Telef. 0994075160**

19
20
21

22 ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
23 NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA



24
25
26

25 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
27 signo y firmo

27 Manta, a

28

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
28 **Abg. Carlos Andrés Giler Castillo**
NOTARIO SEXTO SUPLENTE



